

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3014**     *BRF INVERSIONES ANDALUZAS, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 175/2009, dimanante de autos número 95/09, a instancia de doña María Teresa Losada Martín contra BRF Inversiones Andaluzas, Sociedad Limitada, en la que con fecha 4 de febrero de 2010 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada BRF Inversiones Andaluzas, Sociedad Limitada, con CIF B-9137022,1 en situación de insolvencia por importe de 9.218,04 euros de principal, más la cantidad de 1.843,60 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 4 de febrero de 2010.- La Secretaria Judicial, Rosa María Rodríguez Rodríguez.

ID: A100007534-1